INFORME DE EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

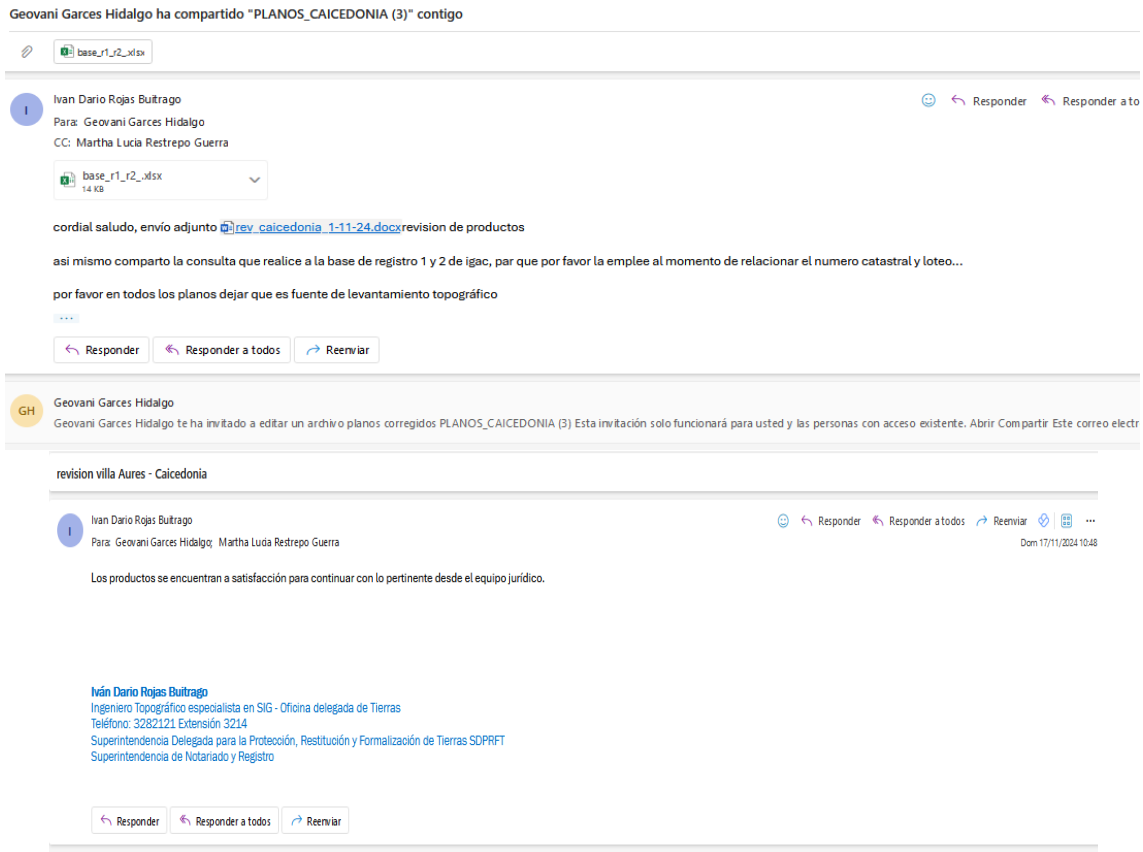
CONTRATO 841 DE 2024

FUNCIONES:

1. Organizar la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de información geográfica del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.
2. Planificar y organizar las visitas a campo de los profesionales catastrales – topográficos del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, de conformidad con las solicitudes hechas por los coordinadores de región.
3. Dar los lineamientos y capacitar a los profesionales catastrales – topográficos del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, de conformidad con la normativa legal vigente, de la elaboración de los planos topográficos y redacción de linderos.
4. Verificar el cumplimiento de las labores asignadas a los profesionales catastrales – topográficos del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, en cuanto a la elaboración de los planos topográficos y redacción de linderos.
5. Prestar asesoramiento para la elaboración de insumos cartográficos generados por entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.
6. Elaborar planos prediales a partir de información suministrada por entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC N° 1101 SNR N°11344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.
7. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales, de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.
8. Apoyar en la elaboración de los conceptos técnicos que sean requeridos por el grupo de formalización, acorde a los lineamientos establecidos.
9. Entregar los planos y/o salidas gráficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir con el plazo inicial.
10. Realizar acompañamiento al equipo jurídico del grupo de formalización, en la revisión y verificación de los procedimientos de diagnóstico y ejecución de los procesos.
11. Participar en las diferentes reuniones propuestas por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, así como efectuar las diferentes capacitaciones sobre el programa de formalización, en apoyo con entidades territoriales y demás convenios suscritos.
12. Brindar capacitaciones a los profesionales en topografía de los diferentes entes territoriales, en cuanto al suministro de la información requerida para el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.
13. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.
14. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.
15. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.
16. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

INFORMES:

1. Apoyo en la revision de productos del topógrafo Geovanny Garcés



Geovani Garces Hidalgo ha compartido "PLANOS_CAICEDONIA (3)" contigo

base_r1_r2_.xlsx

Ivan Dario Rojas Buitrago
Para: Geovani Garces Hidalgo
CC: Martha Lucia Restrepo Guerra

Responder | Responder a to

base_r1_r2_.xlsx
14 KB

cordial saludo, envío adjunto rev_caicedonia_1-11-24.docxrevision de productos

asi mismo comparto la consulta que realice a la base de registro 1 y 2 de igac, par que por favor la emplee al momento de relacionar el numero catastral y loteo...

por favor en todos los planos dejar que es fuente de levantamiento topográfico

...

Responder | Responder a todos | Reenviar

GH Geovani Garces Hidalgo
Geovani Garces Hidalgo te ha invitado a editar un archivo planos corregidos PLANOS_CAICEDONIA (3) Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente. Abrir Compartir Este correo electr

revision villa Aures - Caicedonia

Ivan Dario Rojas Buitrago
Para: Geovani Garces Hidalgo; Martha Lucia Restrepo Guerra

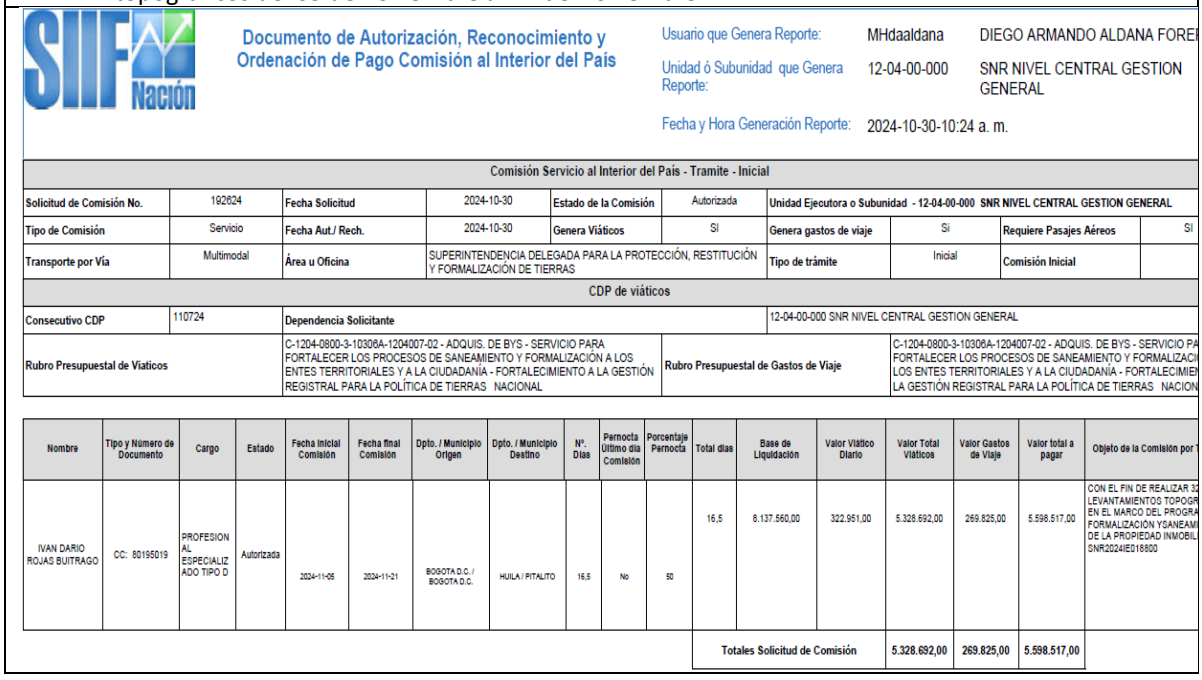
Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Dom 17/11/2024 10:48

Los productos se encuentran a satisfacción para continuar con lo pertinente desde el equipo jurídico.

Iván Dario Rojas Buitrago
Ingeniero Topográfico especialista en SIG - Oficina delegada de Tierras
Teléfono: 3282121 Extensión 3214
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

Responder | Responder a todos | Reenviar

2. Comisión de campo en el municipio a los municipios de Paujil, Puerto Rico, San Jose del Fragua, Curillo en el Caqueta y al municipio de Elias, con objeto de realizar 322 levantamientos topográficos del 05 de noviembre al 21 de Noviembre



SIIF Nación

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHdaaldana DIEGO ARMANDO ALDANA FORE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Generación Reporte: 2024-10-30-10:24 a. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	192624	Fecha Solicitud	2024-10-30	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-10-30	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	SI
Transporte por Vía	Multimodal	Área u Oficina	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	110724	Dependencia Solicitante	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10306A-1204007-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN A LOS ENTES TERRITORIALES Y A LA CIUDADANÍA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-1204-0800-3-10306A-1204007-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PA FORTALECER LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACI LOS ENTES TERRITORIALES Y A LA CIUDADANÍA - FORTALECIMIE LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACION

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por t
IVAN DARIO ROJAS BUITRAGO	CC: 80195019	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D	Autorizada	2024-11-05	2024-11-21	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	HUILA / PITALITO	16,5	No	50	16,5	8.137.560,00	322.951,00	5.328.692,00	269.825,00	5.598.517,00	CON EL FIN DE REALIZAR 32 LEVANTAMIENTOS TOPOGR EN EL MARCO DEL PROGRA FORMALIZACIÓN YSANEAMI DE LA PROPIEDAD INMOBIL SNR2024IE018800
											Totales Solicitud de Comisión			5.328.692,00	269.825,00	5.598.517,00	

3. Comisión de campo al municipio de Lerida del 26 al 29 de Noviembre
Documentos y legalización Serán presentados al inicio del mes de diciembre

Las evidencias se adjuntan con los correos de soporte, debido a la confidencialidad de la información.

Cordialmente,



IVÁN DARIO ROJAS BUITRAGO
CC 80195019
Ingeniero Contratista SNR